

Quito, 28 de mayo del 2020

Señores  
Accionistas de  
**LISERPE S.A.**  
Presente.  
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, cúmpleme poner a su disposición este Informe de labores por el año 2019 el mismo que se presenta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de acuerdo al Reglamento vigente.

**Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019**

Durante el año 2019, la Empresa no ha realizado trabajo alguno en el área petrolera ni en la construcción de obras civiles, tratando que para el nuevo año podamos realizar nuevamente contrataciones y seguir como una empresa en marcha.

Es mi obligación informar a los señores Accionistas que estamos en pérdidas recurrentes y esperamos que para el nuevo año podamos licitar en el sector Público.

**Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General**

Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y de los Estatutos de la Compañía y en mi calidad de Gerente he estado vigilante de que todos los funcionarios cumplan con estas disposiciones.

Además, se ha cumplido en forma satisfactoria con las obligaciones tributarias y dentro de la normativa legal vigente; y de manera especial y conforme lo requiere el Art. Primero de la Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el R.O. 289 del 10 de marzo del 2004.

**Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

Se ha diseñado un Plan de Negocios para el año, el mismo que incluye como recomendación principal destinar recursos para inversiones en nuevas áreas o sectores y continuar la ejecución de Obras Civiles.



Sr. Juan Manuel Buitrón Proaño  
**GERENTE**